



INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de Cambyretá, Itapuá, a los 18 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:00 horas, se procede a la evaluación de las ofertas recibidas, con relación al llamado para la **Construcción de Empedrados en el Barrio San Juan- I.D. 454.976**-----

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- a) **Disponibilidad presupuestaria:** Los fondos para la presente contratación están previstos en el rubro 521-30-11 del ejercicio fiscal 2024 por Gs. 538.000.000 (Quinientos treinta y ocho millones) según CDP N°34/2024.
- b) **Fecha de apertura de sobres:** 10/10/2024
- c) **Miembros del Comité de Evaluación:** Abog. Joel Velázquez (Director de Gabinete), Ing. Fabián Rivarola (Dirección de Obras) y Lic. Clide Monserrat Barrios Avalos (Jefa de Presupuesto) -----

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 75 numeral 2 del Decreto Reglamentario 2264/24 de la LEY 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS**, la evaluación se efectuará en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones

Los precios de Acuerdo al Acta de Apertura son los siguientes:

- 1) **LOS ANDES INGENIERIA S.R.L** por Gs. 536.891.967
- 2) **JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ** por Gs. 429.367.836
- 3) **JESUS ESQUIVEL RAMIREZ** por Gs. 205.850.000
- 4) **FRANCISCO GALEANO** por Gs. 465.217.427

EVALUACION DE LAS OFERTAS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

A- Análisis por parte del Comité Evaluador de las observaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas:


- 1- Representante de la Empresa **Los Andes Ingeniería S.R.L.**: Observación a la Empresa **Francisco Galeano**: No tiene acta de visita de obras.

Respuesta por parte del Comité: se ha realizado una verificación minuciosa de la oferta de la Empresa **Francisco Galeano** y se corrobora que el oferente presenta declaración jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

B- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la/s oferta/s respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 79 del Decreto 2264/24 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:


Ing. Fabián Rivarola F.
Dirección de Obras
Municipalidad de Cambyretá


Abg. Joel Velázquez
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá


Lic. Monserrat Barrios A.
Encargada de Presupuesto
Municipalidad de Cambyretá



OFERENTE	El formulario de oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP	Documento que acredita la existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de mantenimiento de oferta	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)
Los Andes Ingeniería S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
José Aníbal Rivas Martínez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Jesús Manuel Esquivel Ramírez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Francisco Galeano	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad a lo plasmado más arriba la oferta presentada ha cumplido con la presentación en tiempo y forma de la Documentación de Carácter Sustancial.

Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 80° del Decreto N° 2264/24, se ha procedido a la verificación de las Listas de Precios presentada por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial; de dicho análisis se ha comprobado que la Oferta del Sr. José Aníbal Rivas presenta errores aritméticos por lo cual se ha solicitado vía nota C.E N°26/2024 de fecha 15 de octubre del corriente la aceptación o rechazo de dicho error y que se anexa al presente dictamen.

La verificación de los precios y comparación con los costos estimados, se visualiza en la "planilla de cuadro comparativo de ofertas" que se adjunta al presente dictamen (ver anexo).

Aplicación del margen de preferencia:

Este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación), a fin de corroborar los Certificados presentados por los oferentes. Se han verificado que todos los Oferentes que se han presentado obtuvieron el CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL en tiempo y forma; en consecuencia, no afecta la aplicación del margen de preferencia en esta situación.



[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitación	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	186143	454976	973176	VerCertificado	Autorizado, 09/10/2024 16:55:00	18142818	JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ
Servicio	186040	454976	972706	VerCertificado	Autorizado, 09/10/2024 08:16:29	12019526	FRANCISCO GALEANO
Servicio	186019	454976	972695	VerCertificado	Autorizado, 08/10/2024 18:44:29	41124251	FABIO ARMANDO LOPEZ CURTIDO
Servicio	185840	454976	971808	VerCertificado	Autorizado, 07/10/2024 20:30:45	800838610	LOS ANDES INGENIERÍA S. R. L.
Servicio	185790	454976	971842	VerCertificado	Autorizado, 07/10/2024 18:57:14	46076425	JESUS MANUEL ESQUIVEL RAMIREZ

Comparación de las ofertas presentadas:

Se ha efectuado el Cuadro Comparativo de Ofertas de conformidad a la legislación vigente; el mismo se anexa al presente dictamen.

Ing. Fabian Rivarola F.
Dirección de Obras
Municipalidad de Cambyretá

Abg. Joel Veloz
Director de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Monserrat Barrios A.
Encargada de Presupuesto
Municipalidad de Cambyretá



EVALUACION DE LA OFERTA

SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Como se mencionó en el punto anterior se le solicito Vía nota CE N° 26/2024 de fecha 15 de octubre del corriente a la empresa RG Ingeniería y Servicios del Sr. José Aníbal Rivas Martínez, la aceptación o rechazo del error aritmético en su oferta, cumpliendo así el Art. 80 del Decreto 2264/24 ...*"Disconformidad, errores y omisiones"*; Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos por la DNCP"... La empresa respondió en tiempo aceptando su error aritmético, se adjunta al presente Dictamen los documentos del mismo.

Una vez aceptado su error aritmético y prosiguiendo con la Evaluación la oferta presentada por la Empresa en cuanto a los documentos que componen la oferta; este Comité Evaluador ha constatado que no han sido agregadas con la oferta las siguientes Documentaciones Formales:

- Formulario de Composición de Precios
- Formulario de Compromisos Contractuales Vigentes.
- Formulario de Lista de Personal Propuesto para la Obra
- Currículum del personal propuesto para la obra
- Formulario de Lista de Equipos
- Declaraciones Juradas requeridas en el PBC
- Contratos y/ o facturaciones que avalen la experiencia requerida
- Cronograma de Utilización de Equipos.

Con el objetivo de proseguir con la evaluación se le ha requerido vía NOTA C.E. N° 27/2024 de fecha 16 de octubre a la empresa la presentación de dichas documentaciones. La empresa RG Ingeniería y Servicios del Sr. José Aníbal Rivas Martínez presentó en tiempo y forma las documentaciones requeridas, anexándose en el presente Informe de Evaluación.

Siendo el sistema de adjudicación POR LOTE, y de conformidad al cuadro comparativo de ofertas se procede a analizar a las ofertas más bajas y que cumplan los documentos sustanciales y formales; la oferta más baja presentada tanto en el Lote N°1 como así también en el Lote N°2, corresponde a la **Empresa Rg Ingeniería y Servicios del Sr. José Aníbal Rivas Martínez** de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones:


Verificación de la oferta presentada por la Empresa RG Ingeniería y Servicios del Sr. José Aníbal Rivas Martínez respecto a los demás requisitos establecidos en las bases de la licitación.

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en las bases de la licitación.

A) CALIFICACIÓN LEGAL

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyreta.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyreta.


Abel Velázquez
Director de Cambyreta
Municipalidad de Cambyreta


Lic. Monserrat Barrios A.
Encargada de Presupuesto
Municipalidad de Cambyretá


Ing. Fabián Riquelme F.
Director de Obras
Municipalidad de Cambyretá



3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si las personas indicadas en el formulario de Declaración de Personas, presentada por el oferente se encuentran en el en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP y si los mismos se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSIÓN: Se concluye que el RG Ingeniería y Servicios del Sr. José Aníbal Rivas Martínez cumple con las condiciones de Participación.

B) DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA - RG Ingeniería y Servicios del Sr. José Aníbal Rivas Martínez.

1. Formulario de Oferta (*)	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
Documentos legales Oferentes. - Personas Físicas.	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (*)	Cumple
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica

C) CAPACIDAD FINANCIERA

OFERENTE: José Anibal Rivas Martínez

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado
31/12/2021	6.505.585.224	4.494.708.039	1,45
31/12/2022	6.880.003.575	4.645.600.457	1,48
31/12/2023	11.404.411.976	4.718.175.808	2,42

Promedio de los tres últimos años
1,78

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado
31/12/2021	6.337.066.484	8.585.725.475	0,7381
31/12/2022	6.487.958.902	8.822.412.946	0,7354
31/12/2023	10.459.693.640	13.322.459.711	0,79

0,75

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2021, 2022; 2023.)

2- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2021, 2022 2023.)

Obs.: La Empresa de José Anibal Rivas Martinez cumple con lo solicitado en el PBC.

Ing. Esteban Rivarola F.
Dirección de Obras
Municipalidad de Cambyretá

Abg. Joel Velázquez
Director de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Monserrat Barrios A.
Encargada de Presupuesto
Municipalidad de Cambyretá



Activos Líquidos
José Anibal Rivas Martínez
Coeficiente de Liquidez

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)-(2)Resultado	Monto total de la oferta - (Lote1 y Lote 2)
31/12/2023	11.404.411.976	4.718.175.808	6.686.236.168	458.013.785
Línea de Credito				
Total Activo Líquido			6.686.236.168	
Compromisos Contractuales según formulario N° 9			52.100.905	
Activos Líquidos			6.634.135.263	
1 Activos Líquidos: activo corriente - pasivo corriente.				
Debera ser como minimo el 20% del Monto total de la oferta.-				91.602.757

La Empresa de José Anibal Rivas Martínez cumple con lo solicitado en el PBC

D) EXPERIENCIA REQUERIDA

FACTURACIÓN Y/O CONTRATO/AÑO	Monto	Monto total de la Oferta -(Lote1 y Lote 2)
2022	4.318.959.387	458.013.785
2023	259.469.276	Promedio de 70% del llamado 320.609.650
		Promedio facturación de los mejores 5 años de los últimos 10 años
Total	4.578.428.663	915.685.733

Obs.: la Facturación de los mejores 5 años de los 10 últimos años de la Empresa RG Ingeniería y Servicios del Sr. José Anibal Rivas Martínez. cumple con lo solicitado en el PBC.-

Experiencia General en Obras		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [70%]	El oferente presenta copias de contratos por valor de 681.700.364	Cumple
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente		
Experiencia Especifica en Obras		
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.	El oferente presenta más de un contrato de obras similares al de las obras propuestas.	Cumple
• La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.		Cumple
• A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.		Cumple
Contar con epara el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2013-2023] en las siguientes actividades clave: [Construcción de Pavimento Petreo Tipo Empedrados]	El oferente cuenta con contratos de construccion de las actividades claves solicitadas.	Cumple

Ing. Fabián Rivas F.
Dirección de Obras
Municipalidad de Cambyretá

Abg. Joel Velázquez
Director de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Monserrat Barrios A.
Encargada de Presupuesto
Municipalidad de Cambyretá



Capacidad en materia de personal		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • Como mínimo deberá contar con un Arquitecto o Ingeniero como Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares...	Presenta Formulario de Personal Propuesto y además Según Currículum Presentado cuenta con el Perfil Requerido.	Cumple

Capacidad en materia de equipos		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 2 Camión tumba para traslado de materiales	Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta Formulario de lista de equipos.	Cumple
Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	El oferente presenta Declaración jurada de que los equipos mencionados no están comprometidos en otras obras y que se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada.	Cumple

Del análisis de los precios ofertados:

Se procedió a realizar la verificación de los precios referenciales con la oferta presentada por el oferente, estando algunos precios fuera de los parámetros dispuestos en la normativa vigente. se solicitó vía Nota C.E. N°27/2024 de fecha 16 de octubre el desglose de precio de la oferta, la Empresa presentó en tiempo y forma, se anexa los documentos. El cuadro donde se plasma la diferencia porcentual entre el precio referencial y precio ofertado según resolución 454/2024 de la DNCP, se adjunta al presente dictamen como anexo.

El Comité de Evaluación luego de haber verificado cada uno de los puntos esgrimidos precedentemente concluye cuanto sigue:

Recomendación de Adjudicación:

Por lo tanto, por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el Artículo 55 de la Ley 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, y su decreto reglamentario en su Art. 75 "Procedimiento de evaluación" numeral 2, este comité de evaluación, sugiere la adjudicación de la empresa **RG Ingeniería y Servicios del Señor José Aníbal Rivas Martínez**. con R.U.C. N° 1814281-8 por el Lote N°1 por un monto de Gs. 265.010.571 (guaraníes doscientos sesenta y cinco millones diez mil quinientos setenta y uno) y por el Lote N°2 por un monto de Gs. 193.003.214 (guaraníes ciento noventa y tres millones tres mil doscientos catorce) totalizando la suma de Gs. 458.013.784 (guaraníes cuatrocientos cincuenta y ocho millones trece mil setecientos ochenta y cuatro) Los precios unitarios se detallan en la siguiente Planilla de Precios Adjudicados:


Ing. Fabián Rivarola F.
Dirección de Obras
Municipalidad de Cambyretá


Abg. Joel Velázquez
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá


Lic. Monserrat Barrios A.
Encargada de Presupuesto
Municipalidad de Cambyretá



**Lote 1 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE 1 e/ CALLE MUJER PARAGUAYA Y
CALLE 4 - BARRIO SAN JUAN**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Empresa 1 - RG INGENIERIA Y SERVICIOS			
			Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1-	82101502-004	Provisión y colocación cartel de obra	Unidad	1	1.322.680	1.322.680
2-	72131601-002	Preparación de Obra (replanteo y marcación)	m2	3.384	1.500	5.075.280
3-	72131601-002	Movimiento de suelo con motoniveladora	m2	3.384	2.900	9.812.208
4-	72131701-002	Colchón de tierra colorada	m2	2.378	4.500	10.703.070
5-	72102905-001	Relleno y compactación de suelo	m2	3.384	4.000	13.534.080
6-	72131701-002	Provisión y colocación de piedra basáltica	m2	2.938	36.075	106.004.945
7-	72131601-004	Badén de H° in situ	m3	37	1.264.000	47.298.880
8-	72101703-004	Cordón cuneta de Hormigón	m3	57	943.200	54.130.248
9	72131601-004	Cordón Prefabricado de Hormigón	ml	56	73.600	4.121.600
10-	82101502-004	Cartel de señalización con nombre de calles	Unidad	10	624.054	6.240.540
11-	72131601-013	Limpieza y despeje de obra	m2	3.384	2.000	6.767.040
						265.010.571

**Lote 2 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE LOS PIONEROS e/ CALLE MARIA
TERESA CALCUTA Y CALLE ADOLFO ARISTE - BARRIO SAN JUAN**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Empresa 1 - RG INGENIERIA Y SERVICIOS			
			Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1-	82101502-004	Provision y colocacion cartel de obra	Unidad Medida Global	1	1.322.680	1.322.680
2-	72131601-002	Preparacion de Obra (replanteo y marcación)	m2	2.725	1.500	4.087.320
3-	72131601-002	Movimiento de suelo con motoniveladora	m2	2.725	2.900	7.902.152
4-	72131701-002	Colchón de tierra colorada	m2	2.239	4.500	10.074.330
5-	72102905-001	Relleno y compactacion de suelo	m2	2.725	4.000	10.899.520
6-	72131701-002	Provisión y colocación de piedra basáltica	m2	2.379	37.020	88.060.955
7-	72131601-004	Badén de H° in situ	m3	9	1.282.666	12.005.754
8-	72101703-004	Cordón cuneta de hormigón	m3	49	1.001.866	49.201.639
9	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	ml	14	85.600	1.198.400
10-	82101502-004	Cartel de señalización con nombre de calles	Unidad Medida Global	4	632.054	2.528.216
11-	72131601-013	Limpieza y despeje de obra	m2	2.725	2.100	5.722.248
						193.003.214

ES NUESTRO DICTAMEN...
Atentamente.

Ing. *[Firma]* Rivasola F.
Dirección de Obras
Municipalidad de Cambyretá

Abg. *[Firma]* José Velázquez
Director de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Lic. *[Firma]* Monserrat Barrios A.
Encargada de Presupuesto
Municipalidad de Cambyretá



**MUNICIPALIDAD DE
CAMBYRETÁ**



Lote 1 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE 1 e/ CALLE MUJER PARAGUAYA Y CALLE 4 - BARRIO SAN JUAN

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL	Empresa 1 - RG INGENIERIA Y SERVICIOS			
						Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia porcentual entre precio referencial y ofertado	CUMPLE/NO CUMPLE
1-	82101502-004	Provision y colocacion cartel de obra	Unidad	1	1.322.680	1.322.680	1.322.680	0%	CUMPLE
2-	72131601-002	Preparación de Obra (replanteo y marcación)	m2	3.384	1.694	1.500	5.075.280	-11%	CUMPLE
3-	72131601-002	Movimiento de suelo con motor niveladora	m2	3.384	2.993	2.900	9.812.208	-3%	CUMPLE
4-	72131701-002	Colchón de tierra colorada	m2	2.378	4.767	4.500	10.703.070	-6%	CUMPLE
5-	72102905-001	Releño y compactación de suelo	m2	3.384	4.100	4.000	13.534.080	-2%	CUMPLE
6-	72131701-002	Provisión y colocación de piedra basáltica	m2	2.938	40.712	36.075	106.004.945	-11%	CUMPLE
7-	72131601-004	Baden de H° in situ	m3	37	1.580.000	1.264.000	47.298.880	-20%	CUMPLE
8-	72101703-004	Cordón cuneta de Hormigón	m3	57	1.179.000	943.200	54.130.248	-20%	CUMPLE
9	72131601-004	Cordón Prefabricado de Hormigón	ml	56	92.000	73.600	4.121.600	-20%	CUMPLE
10-	82101502-004	Cartel de señalización con nombre de calles	Unidad	10	780.067	624.064	6.240.540	-20%	CUMPLE
11-	72131601-013	Limpieza y despeje de obra	m2	3.384	2.633	2.000	6.767.040	-24%	NO CUMPLE
							265.010.571		

Ing. F. Julián Rivasola F.
Diseñador de Obras
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Moisés Barrios A.
Encargado de Presupuesto
Municipalidad de Cambyretá



Lote 2 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE LOS PIONEROS e/ CALLE MARIA TERESA CALCUTA Y CALLE ADOLFO ARISTE - BARRIO SAN JUAN

Empresa 1 - RG INGENIERIA Y SERVICIOS										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual entre precio referencial y ofertado	CUMPLE/NO CUMPLE	
1-	82101502-004	Provision y colocacion cartel de obra	Unidad Medida Global	1	1.409.823	1.322.680	1.322.680	-6%	CUMPLE	
2-	72131601-002	Preparacion de Obra (replanteo y marcación)	m2	2.725	2.744	1.500	4.087.320	-45%	CUMPLE	
3-	72131601-002	Movimiento de suelo con motor niveladora	m2	2.725	3.659	2.900	7.902.152	-21%	NO CUMPLE	
4-	72131701-002	Colchón de tierra colorada	m2	2.239	4.867	4.500	10.074.330	-8%	CUMPLE	
5-	72102905-001	Relleno y compactacion de suelo	m2	2.725	4.233	4.000	10.899.520	-6%	CUMPLE	
6-	72131701-002	Provisión y colocación de piedra basáltica	m2	2.379	40.729	37.020	88.060.953	-9%	CUMPLE	
7-	72131601-004	Baldén de H° in situ	m3	9	1.603.333	1.282.666	12.005.754	-20%	CUMPLE	
8-	72101703-004	Cordón cuneta de hormigón	m3	49	1.252.333	1.001.866	49.201.639	-20%	CUMPLE	
9	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	m1	14	107.000	85.600	1.198.400	-20%	CUMPLE	
10-	82101502-004	Cartel de señalización con nombre de calles	Unidad Medida Global	4	790.067	632.054	2.528.216	-20%	CUMPLE	
11-	72131601-013	Limpieza y despeje de obra	m2	2.725	2.987	2.100	5.722.248	-27%	NO CUMPLE	
							193.003.214			

Ing. Fabian Ayarola F.
 Dirección de Obras
 Municipalidad de Cambyretá

Abg. Joel Velazquez
 Director de Gabinete
 Municipalidad de Cambyretá

Lic. Monserrat Barrios A.
 Encargada de Presupuesto
 Municipalidad de Cambyretá